

REGLAMENTOS

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2023/1041 DE LA COMISIÓN

de 24 de mayo de 2023

por el que se concede una autorización de la Unión para el biocida «TWP 094» de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo

(Texto pertinente a efectos del EEE)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012, relativo a la comercialización y el uso de los biocidas ⁽¹⁾, y en particular su artículo 44, apartado 5, párrafo primero,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 12 de noviembre de 2018, de conformidad con el artículo 43, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º 528/2012, TROY CHEMICAL COMPANY BV presentó a la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas («la Agencia») una solicitud de autorización de la Unión para un biocida denominado TWP 094, del tipo de producto 8 con arreglo la descripción del anexo V de dicho Reglamento, y facilitó la confirmación por escrito de que la autoridad competente de Dinamarca había aceptado evaluar la solicitud. La solicitud se registró con el número de caso BC-QN044827-14 en el Registro de Biocidas.
- (2) El biocida TWP 094 contiene como sustancia activa butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo (IPBC), que figura en la lista de la Unión de sustancias activas aprobadas contemplada en el artículo 9, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 528/2012 para el tipo de producto 8.
- (3) El 7 de enero de 2022, la autoridad competente evaluadora presentó a la Agencia, de conformidad con el artículo 44, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º 528/2012, un informe de evaluación y los resultados de su evaluación.
- (4) El 5 de julio de 2022, la Agencia presentó a la Comisión su dictamen ⁽²⁾, el proyecto de resumen de las características del biocida TWP 094, así como el informe de evaluación final sobre el biocida, de conformidad con el artículo 44, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 528/2012.
- (5) El dictamen concluye que el TWP 094 es un biocida a tenor del artículo 3, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) n.º 528/2012, que puede optar a la concesión de una autorización de la Unión de conformidad con el artículo 42, apartado 1, de dicho Reglamento y que, siempre y cuando sea conforme con el proyecto de resumen de sus características, cumple las condiciones establecidas en el artículo 19, apartado 1, de dicho Reglamento.
- (6) El 18 de agosto de 2022, la Agencia envió a la Comisión el proyecto de resumen de las características del biocida en todas las lenguas oficiales de la Unión, de conformidad con el artículo 44, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 528/2012.
- (7) La Comisión está de acuerdo con el dictamen de la Agencia y, por tanto, considera adecuado conceder una autorización de la Unión para el TWP 094.

⁽¹⁾ DO L 167 de 27.6.2012, p. 1.

⁽²⁾ Dictamen de la ECHA, de 16 de junio de 2022, relativo a la autorización de la Unión del TWP 094 (ECHA/BPC/348/2022) <https://echa.europa.eu/opinions-on-union-authorisation>.

- (8) En su dictamen, la Agencia afirma que el titular de la autorización debe completar un ensayo de almacenamiento a largo plazo a temperatura ambiente del TWP 094 y proporcionar un ensayo sobre la formación de espuma persistente y un ensayo sobre el grado de disolución y estabilidad de dilución para el tipo de formulación del concentrado soluble del producto como condición de la autorización. Los resultados del ensayo de almacenamiento a largo plazo deberían confirmar la vida útil del biocida de un año concedida sobre la base de un ensayo de almacenamiento acelerado y los resultados provisionales presentados de un ensayo de estabilidad durante el almacenamiento a largo plazo a temperatura ambiente. La información que debe facilitarse sobre la formación de espuma persistente y el grado de disolución y estabilidad de la dilución deben confirmar las propiedades técnicas del producto para el tipo de formulación del concentrado soluble del producto.
- (9) La Comisión está de acuerdo con el dictamen de la Agencia y considera que la presentación de los resultados del ensayo y de la información respecto al tipo de formulación del concentrado soluble debe ser una condición relativa a la comercialización y el uso del biocida TWP 094 con arreglo al artículo 22, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º 528/2012. La Comisión considera asimismo que el hecho de que los datos se faciliten después de la concesión de la autorización no afecta a la conclusión sobre el cumplimiento de la condición establecida en el artículo 19, apartado 1, letra d), de dicho Reglamento sobre la base de los datos existentes.
- (10) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité Permanente de Biocidas.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

Se concede la autorización de la Unión número EU-0028968-0000 a TROY CHEMICAL COMPANY BV para la comercialización y el uso del biocida TWP 094, siempre que se cumplan los términos y condiciones establecidos en el anexo I y de conformidad con el resumen de las características del biocida que figura en el anexo II.

La autorización de la Unión tendrá validez desde el 19 de junio de 2023 hasta el 31 de mayo de 2033.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 24 de mayo de 2023.

Por la Comisión
La Presidenta
Ursula VON DER LEYEN

ANEXO I

TÉRMINOS Y CONDICIONES (EU-0028968-0000)

El titular de la autorización realizará un ensayo de almacenamiento a largo plazo a temperatura ambiente del biocida TWP 094 para confirmar su vida útil de 12 meses. El estudio deberá incluir un ensayo del grado de disolución y estabilidad de la dilución tras el almacenamiento durante 12 meses a temperatura ambiente. Si la degradación supera el 10 %, deberán incluirse datos sobre la eficacia e información sobre los productos de degradación y su impacto en la evaluación del riesgo.

El titular de la autorización deberá realizar un ensayo de formación de espuma persistente y un ensayo del grado de disolución y estabilidad de la dilución para confirmar el tipo de formulación del concentrado soluble del biocida TWP 094.

A más tardar el 19 de junio de 2024, el titular de la autorización presentará a la Agencia los resultados del ensayo y la información.

ANEXO II

Resumen de las características del producto biocida

TWP 094

Tipo de producto 8 — Protectores para maderas (conservantes)

Número de la autorización: EU-0028968-0000

Número de referencia R4BP: EU-0028968-0000

1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA**1.1. Denominación comercial del producto**

Nombre comercial	TWP 094 StoPrim Protect W 22 Aqua Holz-Imprägnier-Grund Gjøco Impregnering Aqua Omnia Preservative Voima Aqua Base Aqua IG-16 Aqua Holz-Imprägnierung Induline SW-906 Sadolin QD Wood Preserver WB Holz-Öl Imprägniergrund WX Imprägniergrund W21000 Imprägniergrund W219 Prottox Woodprotect B3 Grundingsolie WP GVK-Pohjuste Plus Pinja Base Grundolja Villa Protect Primex Olja plus Primex Olja Valtti Plus Primer Gori Professional Træimprægnering Vandig Sigmalife WB Primer GORI Transparent grunder træværk 11 IM151A profilan-prevent pro impralan-Grund I100 pro impralan-Grund G300 pro impralan-Grund G400 pro Rhenocryl pro-TL 30 EU Rhenocryl pro-TL 45 EU Holzschutzgrund / sous-couche de protection du bois Impregnační základ Impregnačný základ Houtimpregneer Grund pentru protecția lemnului Holzschutzgrundierung Osmo Træimprægnering WR Aqua 4019 Osmo Træimpregnering WR Aqua 4019 Osmo Treimpregnering WR Aqua 4019 Osmo Puunsuojapohjuste WR Aqua 4019 Osmo Color Træimpregnering WR Aqua 4019 Osmo Imprégnation pour le bois WR aqua 4019 Osmo Holz-Imprägnierung WR Aqua 4019 Osmo Impregnace dřeva WR Aqua 4019
------------------	---

Osmo Impregnácia dreva WR Aqua 4019
 Osmo Impregnazione per legno WR Aqua 4019
 Osmo Impregnálás WR Aqua 4019
 Osmo Impregnat do drewna WR Aqua 4019
 Osmo Houtimpregneer WR Aqua 4019
 Osmo Imprégnation pour le bois WR aqua 4019
 Osmo Holz-Imprägnierung WR Aqua 4019
 Osmo Houtimpregneer WR Aqua 4019
 Osmo Impregnarea lemnului WR Aqua 4019
 Osmo WR Base Coat Aqua 4019
 Osmo Color Puiduimmutus WR Aqua 4019
 Osmo Impregněšana kokam WR Aqua 4019
 Osmo Impregnavimas WR Aqua 4019
 Osmo WR Base Coat Aqua 4019
 Osmo Impregnación para madera WR Aqua 4019
 Osmo Impregnação para madeira WR Aqua 4019
 Osmo Impregnacija lesa WR Aqua 4019
 Osmo Impregnacija drva WR Aqua 4019
 Flügger 01 Wood Tex Grund-olie
 Flügger 01 Wood Tex Grund-olja
 Flügger 01 Wood Tex Grunn-olje
 Flügger 01 Wood Tex Grundieröl
 Flügger 01 Wood Tex Primaire Bois Hydrofuge
 Flügger 01 Wood Tex Olej-gruntujacy
 Flügger 01 Wood Tex
 Flügger 01 Wood Tex Grundolie
 Holzschutzgrund
 WOODEX AQUA BASE +
 AM0572/00 Hydroplus protettivo per legno
 458-0004/2 Idro Ceopren protettivo per legno
 HI2550 Linea Blu protettivo per Legno
 AM0572/00 Hydroplus Wood protection
 458-0004/2 IDRO CEOPREN Wood protection
 HI2550 Linea Blu Wood Protection
 AA1960 Laqvin Seal
 37647 Ronseal Multi-Purpose Wood Treatment
 37648 Ronseal Multi-Purpose Wood Treatment
 MasqueWoodPro 10
 CETOL WP 5000-02
 BAUFIX Holz-Imprägnierung
 YM--M103/-----
 674840 HF PROTECTIVE PRIMER W
 Grundolja V
 Ronseal Wood Preserver
 Ronseal Trade Wood Preserver
 Screwfix Wood Preserver
 B&Q Wood Preserver
 Good Home Wood Preserver
 Sherwin Williams Wood Preserver
 Ronseal Fence Life Wood Preserver
 Ronseal Shed & Fence Preserver
 Castorama Traitement Bois Extérieur
 Brico Depot Traitement Bois Extérieur
 Good Home Traitement Bois Extérieur
 Altax Traitement Bois Extérieur
 Ronseal Traitement Bois Extérieur
 Valspar Traitement Bois Extérieur
 Valspar Pro Traitement Bois Extérieur
 Sherwin Williams Traitement Bois Extérieur
 Luxens Traitement Bois Extérieur
 Castorama Impregnat do drewna
 Good Home Impregnat do drewna
 Altax Impregnat do drewna

	Valspar Impregnat do drewna Valspar Pro Impregnat do drewna Sherwin Williams Impregnat do drewna Luxens Impregnat do drewna Castorama Conservant pentru lemn Good Home Conservant pentru lemn Altax pentru lemn Valspar pentru lemn Valspar Pro pentru lemn Sherwin Williams pentru lemn
--	---

1.2. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización	Razón social	TROY CHEMICAL COMPANY BV
	Dirección	Poortweg 4C, 2612PA Delft Holanda
Número de la autorización	EU-0028968-0000	
Número de referencia R4BP	EU-0028968-0000	
Fecha de la autorización	19 de junio de 2023	
Fecha de vencimiento de la autorización	31 de mayo de 2033	

1.3. Fabricantes del producto

Nombre del fabricante	Troy Chemical Company BV
Dirección del fabricante	Poortweg 4C, 2612 PA Delft Holanda
Ubicación de las plantas de fabricación	Westelijke Randweg 9, 4791 RT Klundert Holanda Industriepark 23, 56593 Horhausen Alemania Geschwister-Scholl-Straße 127, 39218 Schönebeck/Elbe Alemania Mecklenburger Str. 229, 23568 Lübeck Alemania Halchtersche Str. 33, 38304 Wolfenbüttel Alemania Am Nordturm 5, 46562 Voerde Alemania Am Alten Galgen 14, 56410 Montabaur Alemania

Nombre del fabricante	Tikkurila Oyj
Dirección del fabricante	Kuninkaalantie 1, FI-01301 Vantaa Finlandia
Ubicación de las plantas de fabricación	Kuninkaalantie 1, FI-01301 Vantaa Finlandia uL.Mościckiego 23, 39-200 DĘBICA Polonia

Nombre del fabricante	Akzo Nobel Industrial Coatings AB
Dirección del fabricante	Staffanstorpsvägen 50, 20517 Malmö Suecia
Ubicación de las plantas de fabricación	Staffanstorpsvägen 50, 20517 Malmö Suecia

Nombre del fabricante	Schulz Farben- und Lackfabrik GmbH
Dirección del fabricante	An der Altnah 10, 55450 Langenlonsheim Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	An der Altnah 10, 55450 Langenlonsheim Alemania

Nombre del fabricante	Remmers GmbH
Dirección del fabricante	Bernhard-Remmers-Straße 13, 49624 Lönigen Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	Bernhard-Remmers-Straße 13, 49624 Lönigen Alemania Füllenbruchstr. 13, 32120 Hiddenhausen Alemania

Nombre del fabricante	Remmers Industrielacke GmbH
Dirección del fabricante	Füllenbruchstr. 13, 32120 Hiddenhausen Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	Füllenbruchstr. 13, 32120 Hiddenhausen Alemania

Nombre del fabricante	Teknos A/S
Dirección del fabricante	Industrivej 16, DK-6580 Vamdrup Dinamarca
Ubicación de las plantas de fabricación	Industrivej 16, DK-6580 Vamdrup Dinamarca

Nombre del fabricante	Sherwin Williams
Dirección del fabricante	Thornccliffe Park Estate, Thornccliffe Rd, Chapeltown, S35 2YP Sheffield Reino Unido
Ubicación de las plantas de fabricación	Thornccliffe Park Estate, Thornccliffe Rd, Chapeltown,, S35 2YP Sheffield Reino Unido Kopanińska 7, 60-119 Brodziszewo Polonia

Nombre del fabricante	Sherwin-Williams Italy S.r.l.
Dirección del fabricante	Via Del Fiffo 12, 40065 Pianoro (BO) Italia
Ubicación de las plantas de fabricación	Via Del Fiffo 12, 40065 Pianoro (BO) Italia

Nombre del fabricante	Sherwin-Williams Sweden AB
Dirección del fabricante	Bellö, 570 32 Hjärtevad Suecia
Ubicación de las plantas de fabricación	Bellö, 570 32 Hjärtevad Suecia

Nombre del fabricante	PPG Industries (Dyrup A/S)
Dirección del fabricante	Gladsaxevej 300, 2860 Gladsaxe Dinamarca
Ubicación de las plantas de fabricación	Gladsaxevej 300, 2860 Gladsaxe Dinamarca

1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo (IPBC)
Nombre del fabricante	Troy Corporation
Dirección del fabricante	8 Vreeland Road, Florham Park, NJ 07105 New Jersey Estados Unidos
Ubicación de las plantas de fabricación	One Avenue L, NJ 07105 Newark Estados Unidos

Sustancia activa	Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo (IPBC)
Nombre del fabricante	Troy Chemical Company BV
Dirección del fabricante	Poortweg 4C, 2612 PA Delft Holanda
Ubicación de las plantas de fabricación	Industriepark 23, 56593 Horhausen Alemania

2. COMPOSICIÓN Y FORMULACIÓN DEL PRODUCTO

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo (IPBC)		Sustancia activa	55406-53-6	259-627-5	0,75

2.2. Tipo de formulación

Cualquier otro líquido (AL) y concentrado soluble (SL)

3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA

Indicaciones de peligro	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Contiene 3-iodo-2-propynyl butylcarbamate (IPBC). Puede provocar una reacción alérgica.
Consejos de prudencia	Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar el contenido a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. Eliminar el recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente.

4. USO(S) AUTORIZADO(S)

4.1. Descripción de uso

Tabla 1. Uso # 1 – Aplicación por brocha o rodillo (público en general, personal profesional)

Tipo de producto	TP08 - Protectores para maderas
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	Fungicida.

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Hongos de tinción azul Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre científico: Basidiomycetes: Nombre común: Hongos de podredumbre marrón Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Exterior Maderas blandas Tratamiento preventivo Clase de uso 2 según se describe en la norma EN 335:2013 (Situación en la que la madera o material derivado de la madera se encuentra bajo cubierta y no expuesto a la intemperie (en particular a la lluvia horizontal) pero en la que puede estar sometido a una humidificación ocasional pero no persistente) Clase de uso 3 según se describe en la norma EN 335:2013 (Situación en la que la madera o material derivado de la madera está por encima de suelo y expuesto a la intemperie (en particular a la lluvia)) Véase la sección 6 para los títulos completos de las normas EN.
Método(s) de aplicación	Método: aplicación por brocha o rodillo Descripción detallada: Tratamiento superficial
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 100 ml/m ² (contra los hongos de la mancha azul); 150-160 ml/m ² (contra los hongos de la pudrición de la madera) Dilución (%): - Producto listo para su aplicación Número y frecuencia de aplicación: 1 aplicación
Categoría(s) de usuarios	Profesional Público en general (no profesional)
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón de HDPE (polietileno de alta densidad): 0,375 l, 0,75 l, 1,0 l, 2,5 l, 5,0 l Uso profesional exclusivamente: Bidón de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l

4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

No diluir (producto listo para su aplicación).

Aplicar el producto sobre la madera con una brocha o rodillo y dejar secar 24 horas aproximadamente. Limpieza de las herramientas: con jabón suave y agua.

Es necesario dar una capa de acabado. La capa de acabado no puede contener un protector de películas o de maderas. La capa de acabado debe mantenerse.

El producto protege la superficie de la madera contra los hongos de la mancha azul en maderas con una clasificación mínima de "moderada a ligeramente resistente a los hongos" de acuerdo con la norma EN 350:2016: Categoría de durabilidad DC3-4. Véase la sección 6 para los títulos completos de las normas EN.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

No utilice/aplique directamente sobre alimentos, piensos, bebidas o cerca de ellos o en superficies o utensilios que puedan estar en contacto directo con alimentos, piensos, bebidas y ganado/mascotas.

No aplicar cerca de zonas de agua superficial.

Durante la aplicación del producto (en madera), y mientras las superficies se estén secando, no contamine el medio ambiente. Cualquier pérdida del producto debe ser contenida cubriendo el suelo (por ejemplo, con lona), y eliminada de manera segura.

4.1.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.1.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.1.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.2. **Descripción de uso**

Tabla 2. Uso # 2 – Inmersión manual (personal profesional)

Tipo de producto	TP08 - Protectores para maderas
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	Fungicida.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Hongos de tinción azul Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre científico: Basidiomycetes: Nombre común: Hongos de podredumbre marrón Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Maderas blandas Tratamiento preventivo Clase de uso 2 Clase de uso 3
Método(s) de aplicación	Método: inmersión manual Descripción detallada: Tratamiento superficial
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 100 ml/m ² (contra los hongos de la mancha azul); 150-160 ml/m ² (contra los hongos de la pudrición de la madera) Dilución (%): - Producto listo para su aplicación Número y frecuencia de aplicación: 1 aplicación
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón de HDPE: 0,375 l, 0,75 l, 1,0 l, 2,5 l, 5,0 l, 10 l, 20 l, 25 l

4.2.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

No diluir (producto listo para su aplicación).

Tiempo de secado: Seco al tacto y listo para la capa de acabado: aproximadamente 24 horas.

Limpieza de las herramientas: con agua y jabón suave.

Es necesario dar una capa de acabado. La capa de acabado no puede contener un protector de películas o de maderas. La capa de acabado debe mantenerse.

El producto protege la superficie de la madera contra los hongos de la mancha azul en maderas con una clasificación mínima de "moderada a ligeramente resistente a los hongos" de acuerdo con la norma EN 350:2016: Categoría de durabilidad DC3-4. Véase la sección 6 para los títulos completos de las normas EN.

4.2.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

Se deben emplear guantes de protección resistentes a productos químicos durante la manipulación del producto que sean conformes con la norma europea EN 374 o equivalente. El material del que estén hechos los guantes será especificado por el titular de la autorización en la información del producto.

Use un traje de protección (tipo 6, EN 13034 o equivalente).

Esto no afecta a la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y otras normas de la Unión Europea relativas a la salud y la seguridad en el trabajo.

Véase la sección 6 para los títulos completos de las normas EN y la legislación.

La aplicación por inmersión manual deberá realizarse durante un máximo de 30 minutos al día.

No utilice/aplique directamente sobre alimentos, piensos, bebidas o cerca de ellos o en superficies o utensilios que puedan estar en contacto directo con alimentos, piensos, bebidas y ganado/mascotas.

Durante la aplicación del producto (en madera), y mientras las superficies se estén secando, no contamine el medio ambiente. Cualquier pérdida del producto debe ser contenida cubriendo el suelo (por ejemplo, con lona), y eliminada de manera segura.

La madera recién tratada deberá almacenarse después del tratamiento bajo techo o sobre una superficie dura e impermeable, con el fin de evitar vertidos directos en el suelo o el agua.

Cualquier fuga deberá recogerse para su reutilización o eliminación.

4.2.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.2.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.2.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.3. Descripción de uso

Tabla 3. Uso # 3 – Inmersión automatizada, pulverización automatizada, recubrimiento/eliminación por flujo (Industrial)

Tipo de producto	TP08 - Protectores para maderas
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	Fungicida.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: Hongos de tinción azul Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre científico: Basidiomycetes: Nombre común: Hongos de podredumbre marrón Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Maderas blandas Tratamiento preventivo Clase de uso 2 Clase de uso 3
Método(s) de aplicación	Método: inmersión automatizada, pulverización automatizada, recubrimiento/eliminación por flujo Descripción detallada: Tratamiento superficial. Similar al barnizado/eliminación por flujo, se supone que la pulverización automática es, en esencia, un proceso completamente cerrado por el cual la exposición del operador se produce principalmente al manipular madera tratada en húmedo.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 100 ml/m ² (contra los hongos de la mancha azul); 150-160 ml/m ² (contra los hongos de la pudrición de la madera) Dilución (%): - Producto listo para su aplicación Número y frecuencia de aplicación: 1 aplicación

Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón/contenedor a granel intermedio (IBC) de HDPE: 120 l, 220 l, 1 000 l

4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico

No diluir (producto listo para su aplicación).

Tiempo de secado: hasta que quede seco al tacto.

Es necesario dar una capa de acabado. La capa de acabado no puede contener un protector de películas o de maderas. La capa de acabado deberá mantenerse.

El producto protege la superficie de la madera contra los hongos de la mancha azul en maderas con una clasificación mínima de "moderada a ligeramente resistente a los hongos" de acuerdo con la norma EN 350:2016: Categoría de durabilidad DC3-4. Véase la sección 6 para los títulos completos de las normas EN.

4.3.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

El producto solo se debe cargar en equipamiento industrial a través de un sistema de bombeo/transferencia totalmente automatizado.

Se deben emplear guantes de protección resistentes a productos químicos durante la manipulación del producto que sean conformes con la norma europea EN 374 o equivalente. El material del que estén hechos los guantes será especificado por el titular de la autorización en la información del producto.

Use un traje de protección (tipo 6, EN 13034 o equivalente).

Esto no afecta a la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y otras normas de la Unión Europea relativas a la salud y la seguridad en el trabajo.

Véase la sección 6 para los títulos completos de las normas EN y la legislación.

El producto solo se debe utilizar en procesos de inmersión totalmente automáticos en los que todas las etapas del proceso de tratamiento y secado se hayan mecanizado y no se realice manipulación manual alguna, ni siquiera al transportar los artículos tratados del tanque de inmersión a la zona de drenaje/secado y al lugar de almacenamiento (siempre y cuando la superficie no esté seca antes de trasladar el artículo al almacenamiento). Cuando proceda, los artículos de madera que vayan a tratarse deberán estar completamente sujetos (por ejemplo, por medio de correas de tensión o dispositivos de sujeción) antes de iniciar el tratamiento y durante el proceso de inmersión, y no deberán manipularse manualmente hasta que la superficie de los artículos tratados esté seca.

La madera recién tratada deberá almacenarse después del tratamiento bajo techo o sobre una base dura e impermeable, o ambos, con el fin de evitar vertidos directos en el suelo, el alcantarillado o el agua.

Cualquier fuga del producto deberá recogerse para su reutilización o eliminación.

4.3.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.3.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.3.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.4. Descripción de uso

Tabla 4. Uso # 4 – Proceso de doble vacío/baja presión (industrial)

Tipo de producto	TP08 - Protectores para maderas
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	Fungicida.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Basidiomycetes: Nombre común: Hongos de podredumbre marrón Etapa de desarrollo: Sin datos
Ámbito de utilización	Interior Maderas blandas Tratamiento preventivo Clase de uso 2 Clase de uso 3
Método(s) de aplicación	Método: Proceso de doble vacío/baja presión Descripción detallada: Tratamiento por penetración.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 74.6-79.5 kg/m ³ Dilución (%): Solución al 10 % en uso (1 parte de producto: 9 partes de agua) Número y frecuencia de aplicación: 1 aplicación
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón/IBC de HDPE: 120 l, 220 l, 1 000 l

4.4.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Tiempo de secado: hasta que quede seco al tacto.

4.4.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

El producto solo se debe cargar en equipamiento industrial a través de un sistema de bombeo/transferencia totalmente automatizado.

Se deben emplear guantes de protección resistentes a productos químicos durante la manipulación del producto que sean conformes con la norma europea EN 374 o equivalente. El material del que estén hechos los guantes será especificado por el titular de la autorización en la información del producto.

Use un traje de protección (tipo 6, EN 13034 o equivalente).

Esto no afecta a la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y otras normas de la Unión Europea relativas a la salud y la seguridad en el trabajo.

Véase la sección 6 para los títulos completos de las normas EN y la legislación.

La madera recién tratada deberá almacenarse después del tratamiento bajo techo o sobre una base dura e impermeable, o ambos, con el fin de evitar vertidos directos en el suelo, el alcantarillado o el agua.

Cualquier fuga del producto deberá recogerse para su reutilización o eliminación.

4.4.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.4.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.4.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Véanse las instrucciones generales de uso.

5. **INSTRUCCIONES GENERALES DE USO ⁽¹⁾**

5.1. **Instrucciones de uso**

Siga las instrucciones de uso.

No utilice el producto en madera o estructuras de madera previstas para su uso en interior, excepto en el caso de superficies interiores de marcos de ventanas exteriores y de puertas/marcos de puertas exteriores.

La temperatura de aplicación y secado debe estar por encima de 5 °C y la humedad relativa por debajo del 80 %.

Agite el producto antes de su uso.

Evite el contacto con la piel y los ojos.

Lavarse las manos y la cara tras la aplicación y el uso del producto, así como antes de comer, beber o fumar.

5.2. **Medidas de mitigación del riesgo**

No utilizar en madera que pueda entrar en contacto directo con alimentos, piensos o ganado.

5.3. **Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

EN CASO DE INGESTIÓN: En caso de síntomas, llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavarse con agua. En caso de síntomas, llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: En caso de síntomas, aclarar con agua. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

EN CASO DE INHALACIÓN: En caso de síntomas, llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

5.4. **Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase**

Tanto el producto como su envase deben ser eliminados de forma segura como residuos peligrosos.

Los restos de producto recogidos durante la aplicación que no se puedan reutilizar, deben ser tratados como residuos peligrosos.

Elimine el producto no usado y su envase de acuerdo con la normativa local. En caso necesario, consulte a un gestor profesional de residuos o a las autoridades locales.

5.5. **Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Manténgase fuera del alcance de niños y animales no objetivo/mascotas.

No almacenar cerca de alimentos, bebidas y piensos.

Vida útil de almacenamiento: 12 meses.

Almacenar a temperatura inferior a 35 °C.

Almacenar en una zona fresca, seca y bien ventilada.

Proteger del hielo.

Proteger de la luz.

Los envases abiertos deben ser cuidadosamente cerrados de nuevo y mantenerse en posición vertical para evitar fugas.

⁽¹⁾ Las instrucciones de uso, las medidas de mitigación de riesgos y otras instrucciones de uso con arreglo a la presente sección son válidas para cualquier uso autorizado.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

Respecto al Uso 1 y Uso 2: Profesionales y/o profesionales especializados si así lo exige la legislación nacional.

Títulos completos de las normas EN y la legislación mencionadas en las secciones 4.1.1, 4.2.1, 4.3.1, 4.2.2, 4.3.2 y 4.4.2:

EN 335:2013 - Durabilidad de la madera y de los productos derivados de la madera. Clases de uso: definiciones, aplicación a la madera maciza y a los productos derivados de la madera

EN 350:2016 - Durabilidad de la madera y de los productos derivados de la madera. Ensayos y clasificación de la resistencia a los agentes biológicos de la madera y de los productos derivados de la madera

EN 374 - Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 1: Terminología y requisitos de prestaciones para riesgos químicos

EN 13034 -Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa de protección química que ofrece protección limitada contra productos químicos líquidos (equipos Tipo 6 y Tipo PB [6]).

Directiva 98/24/CE del Consejo de 7 de abril de 1998 relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo (decimocuarta Directiva específica con arreglo al apartado 1 del artículo 16 de la Directiva 89/391/CEE) (DO n° L 131 de 5.5.1998, p. 11
